

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4365** *PROMOCIONES GUADALOBÓN, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad y en base a los artículos: 164, 166 y siguientes, 272 y 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2019 a las diez horas en el domicilio, Calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2019, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social en el ejercicio económico de 2018.

Cuarto.- Reelección de administradores por caducidad del cargo.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Estepona, 22 de mayo de 2019.- El Administrador Solidario, Juan Manuel Mendoza Montero.

ID: A190030100-1